**COPIA "ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA COSMICA CIA. LTDA."** En la ciudad de Cuenca, a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, a las dieciséis horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Panamericana Norte Km 7 ½ , de la ciudad de Cuenca, se reúnen los socios de la compañía COSMICA CIA LTDA.: Señor Juan Eljuri Antón en representación de la Compañía ELANHOLD S.A. propietaria del 10% de las participaciones de la compañía y representando un Capital de USD 3.800,00, la Señora Rebeca Jervez Ramírez como Representante de la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo propietario del 18% de las participaciones de la compañía y representando un capital de USD 6.842,00; el Doctor Henry Eljuri Antón propietario del 18% de las participaciones y representando un capital de USD 6.842,00; la señora Gladys Eljuri Antón propietaria del 18% de las participaciones de la compañía y representando un capital de USD 6.842,00; la señora Olguita María Eljuri Antón propietaria del 18% de las participaciones de la compañía y representando un capital de USD 6.842,00; y, el señor Juan Eljuri Antón por sus propios derechos propietario del 18% de las participaciones de la compañía y representando un capital de USD 6.842,00.. Preside la Junta la Señora Rebeca Jervez Ramírez como Representante de la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo, a quien se designa Presidenta ad-hoc de esta junta y actúa como Secretario el señor Juan Eljuri Antón, Gerente de la compañía. Por secretaria se informa que una vez que se comprueba que se encuentra presente el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía que asciende a la suma de USD$ 38.010,00, existe el quórum estatutario y legal para la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Socios. Toma la palabra el presidente y manifiesta que como esta junta tiene el carácter de universal, deberán los socios manifestar su conformidad para conocer y resolver sobre los puntos del orden del dia, mismo que es al tenor de lo siguiente: 1.-Conocer y resolver sobre el informe del Gerente por el ejercicio económico del año 2014. 2.- Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2014. 3.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del 2014. 4.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades. 5.- Designar auditor externo y fijar su remuneración. 6.- Designar al Presidente de la Compañía .- Los socios se consideran informados al respecto, manifiestan su conformidad y deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de socios en razón de haberse cumplido todos los requisitos determinados en el Art. 238 de la Ley de Compañías vigente en concordancia con el Art. 119 inc. 2° del mismo cuerpo legal, por lo que el señor Presidente declara legalmente instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva sobre el orden del día. 1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2014. El Gerente da lectura a su informe: Luego de las deliberaciones del caso la Junta aprueba por unanimidad y dispone que se agregue al expediente de esta junta. 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2014. El CPA. Jaime Suarez Herrera Representante legal de la compañía auditora Mremoores Cía. Ltda. , da lectura al informe de auditoria el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General y dispone que se

agregue al expediente de esta junta. 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014. Se da lectura al Balance General y al Estado de Pérdidas y Ganancias y se indica que se encuentra adjuntos los respectivos Anexos. Se realiza el análisis respectivo por parte de la Junta, luego de lo cual la Junta resuelve aprobarlos por unanimidad. 4.-CONOCER Y RESOLVER EL DESTINO DE LAS UTILIDADES Toma la palabra la Señora Rebeca Jervez Ramírez como Representante de la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo y manifiesta que habiéndose generado utilidades en la empresa durante el ejercicio económico del año 2014, solicita que sea considerada la posibilidad de mantenerse tales utilidades sin ser distribuidas para aplicarlas a futuras capitalizaciones. Sometido a consideración de la Junta Universal y luego de las debidas deliberaciones entre los asistentes, se acepta en forma integral y por todo el capital social asistente a la Junta Universal la moción presentada por la Señora Rebeca Jervez Ramírez como Representante de la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo , y se resuelve la no distribución de las utilidades generadas durante el ejercicio económico del año 2014, esto es entre el período que va del 1 de enero al 31 de diciembre del 2014, acordando que se mantengan dichas utilidades no distribuidas como reserva para futuras capitalizaciones. 5.- DESIGNAR AUDITOR EXTERNO Y FIJAR SU REMUNERACIÓN la Junta decide por unanimidad designar a la compañía MREMOORES Cía. Ltda. Auditores Externos para el periodo 2015. Se delega al Grupo Corporativo en Cuenca a que negocie su remuneración. 6.- DESIGNAR AL PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA.- Los Socios por unanimidad resuelven que el nuevo Presidente de la Compañía sea el Señor Juan Pablo Eljuri y solicitan que esta designación sea inscrita en el Registro Mercantil. Resueltos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta. Se reinstala la sesión a las diecisiete horas, se da lectura del acta y se la aprueba por unanimidad en todas sus partes, firmando para constancia todos los socios presentes, conjuntamente con el señor Presidente y el infrascrito Secretario que certifica. Por no haber otros puntos a tratarse, el Presidente declara concluida la sesión a las diecisiete horas con treinta minutos.

f) Ilegible.- Rebeca Jervez Ramírez como Representante de la Sucesión Indivisa Eljuri Antón Jorge Eduardo .- SOCIO-PRESIDENTE.- f) Ilegible.- Olga Eljuri Antón.- SOCIA; f) Ilegible Gladys Eljuri Antón.- SOCIA.- f) Ilegible.- Henry Eljuri Antón.- SOCIO; f) Ilegible.- Juan Eljuri Antón.- ELANHOLD S.A. –SOCIO SECRETARIO."

Es fiel copia de su respectivo original que consta en el libro de Actas de Junta General de la compañía COSMICA CIA LTDA., al que me remito en caso necesario.

Cuenca, 10 de Abril del 2014

Sr. Juan Eljuri Antón
GERENTE-SECRETARIO

Cuenca, 10 de Abril de 2015

**Señor**
**JUAN PABLO ELJURI VINTIMILLA**
**Presente.-**

De mi consideración:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicar a usted que la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la compañía **COSMICA CIA. LTDA.**, en su reunión celebrada el día de hoy 10 de abril de 2015, decidió por unanimidad elegirlo a usted **PRESIDENTE** de la Compañía por el periodo estatutario de DOS años.

La compañía COSMICA CIA. LTDA. se constituyó mediante Escritura Pública de fecha 14 de enero de 1977 otorgada ante el Notario Segundo del cantón Cuenca, Dr. Rubén Vintimilla Bravo, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón con el número 16, el 11 de febrero de 1977.

Sus atribuciones y deberes se encuentran señalados en el artículo Décimo Noveno del estatuto social.

De acuerdo con el Estatuto Social, en caso de falta, ausencia e incapacidad del Gerente, será usted el representante legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Atentamente,

**Juan Eljuri Antón**
**Gerente**
**Secretario de la Junta**

ACEPTO Y AGRADEZCO el nombramiento de **PRESIDENTE** de la compañía **COSMICA CIA. LTDA.**

Cuenca, 10 de abril de 2015

**Juan Pablo Eljuri Vintimilla**
**C.C. No. 010180145-4**
Nacionalidad: Ecuatoriana